

Expediente: 890/26
Carátula: RUIZ OMAR ARIEL C/ ZAMUNER JUAN CRUZ S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ZAMUNER, JUAN CRUZ-REQUERIDO
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 890/26



H20101537527

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Juicio: RUIZ OMAR ARIEL c/ ZAMUNER JUAN CRUZ s/ PROCESOS DE CONSUMO

Legajo: 890/26

Concepción, 11 de septiembre de 2026: I- Previo a proveer la presentación digital, cumpla el presentante con lo normado por los arts. 28-29 del C.P.C.C.T. (Ley 9.531), constituyendo domicilio digital en un plazo de 48 hs. II- Notifíquese conforme lo prescripto en el art. 32 de dicha normativa.
NT

Actuación firmada en fecha 11/09/2026

Certificado digital:
CN=ALDERETE Maria Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.